



LOS
HERMANOS
VUELVEN A
ENCONTRARSE
EN CANCHA

Jorge y Julio Dely Valdés se enfrentan hoy en la octava fecha de la Liga Panameña de Fútbol

P 12. ESTADIO

Matan a pelao de 18 años en Chilibre



LOS GATILLEROS LLEGARON EN UN TAXI.

DOS PERSONAS MÁS RESULTARON HERIDOS.

LEONARDO MURIÓ EN EL SANTO TOMÁS.

P 14. LA ROJA



Ilustrativa / El Siglo

DOS VÍCTIMAS MÁS
DEJA ACCIDENTE DE
TRÁNSITO; UNO DE
LOS CONDUCTORES
SE DIO A LA FUGA

P 14. LA ROJA



Redes Sociales / @marelissa

MARELISSA HIM RECIBE
LA NOTICIA QUE ESTABA
ESPERANDO Y HABLA
DE LOS MOMENTOS
DUROS

P 7. PLAY



MUCHA ENERGÍA

En el campo en que te encuentres, la clave para alcanzar las metas semanales es comenzar el día con mucho optimismo.



Fallece un adolescente tras ser mordido por una culebra

LINETH TORRERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Un adolescente de 16 años murió la noche del pasado sábado luego de ser mordido por una serpiente en la comunidad de San Miguel Centro, en el área norte del distrito de Penonomé, provincia de Coclé, donde residía con su familia.

El adolescente fue mordido en un pie aproximadamente a las 6:00 de la tarde. Su padre y otro familiar lo trasladaron al Hospital Aquilino Tejeira de Penonomé para recibir atención médica.

Al llegar al servicio de urgencias, el menor se encontraba sin signos vitales. Los médicos realizaron maniobras de reanimación, pero no lograron salvar-

le la vida. Su muerte fue confirmada alrededor de las 10:00 de la noche.

Las mordeduras de serpientes venenosas constituyen una emergencia médica y requieren atención lo más rápido posible. El tratamiento depende de la especie involucrada, la cantidad de veneno inoculado y la condición de la persona afectada.

Ante una mordedura, las autoridades sanitarias recomiendan trasladar a la persona afectada a un centro médico lo antes posible. No se debe realizar cortes en la zona de la mordedura, succionar el veneno ni aplicar sustancias o remedios caseros.

TRASLADO
A pesar de que los familiares acudieron en busca de atención médica, el muchacho murió a causa de la mordedura.

P 2. HECHOS

ANÁLISIS DE LOS PORCENTAJES CON LOS QUE HAN GANADO LOS ÚLTIMOS PRESIDENTES

EMILIA ZEBALLOS

EZEBALLOS@ELSIGLO.COM.PA

MIGRACIÓN. Dos ciudadanos fueron inadmitidos en Panamá tras ser detectados en el Aeropuerto Internacional de Tocumen como presuntos vinculados a un esquema de préstamos y cobros conocido como “Gota a Gota”.

Los extranjeros llegaron procedentes de Florianópolis, Brasil, y pretendían ingresar al país luego de perder su conexión hacia Bogotá. Durante la entrevista migratoria manifestaron que viajarían a Panamá para trabajar como prestamistas de una organización dedicada a este tipo de actividad.

Además, en la revisión de sus equipajes de mano fueron encontradas tarjetas utilizadas para llevar el control de los cobros.

Ante estos elementos, el Servicio Nacional de Migración aplicó el artículo 50, numeral 5, del Decreto Ley 3 del 22 de febrero de 2008, por lo que se les negó



Cedida

Frenan a dos ligados a los préstamos 'Gota a Gota'

el ingreso al territorio nacional.

Los dos ciudadanos continuaron su viaje de regreso a su país de origen.

Por otro lado, a principios de este mes, un hombre de nacionalidad colombiana fue retenido en Chitré, provincia de Herrera, al estar realizando cobros bajo la modalidad de pagos diarios conocida como “gota a gota”.

Las autoridades de Migración indicaron que esta actividad es incompatible con el permiso de permanencia otorgado para su estancia en Panamá.

La verificación confirmó que la actividad económica que desarrollaba no se ajustaba a los términos de su estatus migratorio.